

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M^o Sanchez G.

Hoc est victoria que vincit mundum, fides nostra.

1^o Joan V, 4.

San José, viernes 6 de Diciembre de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

CONDICIONES.

Suscripción por mes. \$ 1-00
Número suelto del día. 0-10
" atrasado. 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á a moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la su prema inspección.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien-tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establece.

(Art. 37 *ibidem*).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 *ibidem*).

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. *Es deber de los fieles sostenerla eficazmente* no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

DICIEMBRE. Este mes tiene 31 días

Vier. 6.—SAN NICOLÁS de Bari, Arzobispo de Mira, conf. (*Patrón de los niños*), santa Dionisia y santa Leoncia mártires.

"LA UNION CATOLICA."

(COLABORACIÓN)

Intereses nacionales.

Este periódico publicó en días pasados una reseña de la sesión acalorada tenida por la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica en Winchester House (Londres) el 22 de Octubre último.

Los demás periódicos del país nada ó casi nada han dicho referente á este asunto, lleno de interés para Costa Rica: no parece sino que el espíritu público fuera presa de pesado letargo.

Se habló allí del contrato de bananos, de operaciones humillantes para Costa Rica; de la pérdida de más de £ 30,000 que el Ferrocarril y, por consiguiente, la nación como accionista sufren en virtud de dicho contrato; de las tumultuosas demostraciones de desagrado de que fué objeto la Directiva, etc., etc., etc.; y no se han visto en la prensa más que débiles ideas, cuando no el necio calificativo de ser "contra el honor nacional" esa publicación sobre un asunto tan trascendental, que importa conocerlo en todos sus detalles y peripecias para que se provea el conveniente remedio.

La Patria únicamente ha dicho algo. Nos informa que el Coronel de las reformas al contrato Zeledón-Keith, Mr. Church, ha pedido al Gobierno sus votos para integrar la Directiva. La Patria con sobrada justicia dijo al Gobierno que cuidado accedía á las pretensiones del conocido Coronel, y propone como candidato á Mr. Harrison Hodgson, quien es en nuestro concepto el llamado á formar parte de la Directiva.

Generalmente conocido es este honorable caballero, quien en los puestos que ha ocupado, ya como Ingeniero de la Compañía y ya como Superintendente del Ferrocarril, ha demostrado actividad, inteligencia y rectitud no igualadas; por esto no agregaremos más sino que á aquellas cualidades se une su cariño á nuestra tierra, bien probado.

Toca ahora al Gobierno decidir si quiere que la Directiva sea formada por los que hicieron del comercio de bananos escandaloso monopolio, ó por los que quieren dar en tierra con esas concesiones que hacen del pobre agricultor un simple tributario de los explotadores de Santa Clara.

Los falsos apóstoles.

Vamos á ver quiénes se van á quisquillar, porque vamos á recordar unos cuantos ayes que hace mucho tiempo

que se han venido repitiendo. Y ciertamente que no les irán á gustar á ciertas gentes que andan entre nosotros con piel de oveja, y que dicen cosas muy bonitas, pero que también dicen otras muy feas, y es que ven las cosas por el lado del revés. ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay!

Los dos ayes primeros son del Profeta Isaías, que se repiten así: ¡Ay de vosotros los que llamáis mal al bien y bien al mal, y tomáis á las tinieblas por luz, y á la luz por tinieblas; y tomáis lo amargo por dulce y á lo dulce por amargo! Y en seguida viene el segundo ¡ay! que también se repite así: ¡Ay de vosotros los que os tenéis por sabios en vuestros ojos, y por prudentes allá en vuestro interior. (Isaías, 5, 20, 21).

Ahora preguntamos ¿para quién era eso que dijo y escribió Isaías? ¿Sería solamente para las gentes de su tiempo, ó sería más bien para los insensatos y extraviados de todos los tiempos?

Los otros dos ayes que siguen son del Divino Jesús, contra ciertos fariseos pasteleros, que no se han acabado, puesto que todavía andan algunos por ahí con sus carguitas de Biblias, ó mejor dicho, pedazos de biblias; porque la verdadera Biblia, como quedó definido en el santo Concilio de Trento, consta de 45 libros del Antiguo Testamento, y 27 del Nuevo: que por todos son 72 libros. Mientras que á las demás biblias intrusas les faltan por lo menos seis ó siete libros.

Pero volvamos á seguir el texto sagrado que dejamos indicado: así se queja el Divino Maestro: "¡Ay de vosotros escribas, y fariseos hipócritas, que rodeáis el mar y la tierra para hacer un prosélito, y después de hecho, le hacéis hijo del infierno dos veces." El otro ay que sigue ¿por quién será? Pero claro, muy claro lo dice: "¡Ay de vosotros, guías ciegos, que sois semejantes á los sepulcros blanqueados. Math. 23. Dejados, son ciegos y guías de ciegos: y si un ciego guía á otro ciego, ambos caen en el hoyo. (Math. 15. 14.)

Y esos quieren ser guías siendo ellos ciegos, y ofrecen la luz sin tener ellos luz, y ¿cómo podrán dar lo que no tienen? Pues si la luz que hay en tí son tinieblas, ¿las tinieblas mismas cuán grandes serán? (Math. 6. 23). Yo apenas he visto que la luz que luce allí es la lámpara de canfín, por lo demás todo es tinieblas; y si no que nos muestren ellos la luz verdadera que ilumina, y entonces les crearemos, y nosotros sí que sabemos cuál es la verdadera luz, y la podemos mostrar.

Baste por hoy.

R. M. C. (ORTODOXO.)

Diana Vaughan. (i)

Ya no más dudas: Diana Vaughan, la ex-paladista primero, la semi-convertida después, ha abierto al fin los ojos á la fe; no con aquella perplejidad producto de una inteligencia vacilante y de una voluntad indecisa, sino con resolución firme é irrevocable, hija sólo de un espíritu que vaga por las regiones purísimas de la fe.

En esta lucha suprema mucho ha tenido que pelear Diana: el demonio, del cual hasta ahora había sido ciega servidora, no se resignaba á abandonar fácilmente su presa, y de aquí el sin número de tentaciones con que á diario acosaba á la neófita. Todo, sin embargo, fué inútil. Satanás retrocedió ante Dios, y de nuevo el ángel caído fué á llorar en sus tenebrosos antros la humillación de su orgullo desmedido y de su soberbia altanera.

Diana oraba cada día; sus plegarias, jugo purísimo desprendido de su espíritu rejuvenecido, dirigíanse á la Virgen Santísima para impetrar de Ella un rayo de luz que viniera á disipar las tinieblas en que todavía se revolvía su alma. No contenta con esto, sufragaba el viaje á Lourdes á peregrinos pobres, con el único objeto de que éstos pidieran á la que es Madre de las madres y Reina del mundo y Señora del cielo que llevase la paz y el sosiego á su atribulado espíritu.

No oró ni esperó en vano. Las nubes que enturbiaban los ojos de su espíritu desaparecieron por ensalmo merced á la gracia divina, fundidas al calor de los refulgentes rayos de la fe.

Poco tiempo antes de la Asunción de Nuestra Señora, Diana fué al Convento donde la aurora de la verdad resplandeció por vez primera sobre su frente: el día mismo de la Asunción por la tarde, después de una emoción muy viva y por milagro divino, su espíritu se remontó hasta el Cielo, donde de nuevo renovó sus plegarias á su especial patrona, Juana de Arco, para que disipara sus dudas y vacilaciones.

Pocos días después desaparecieron éstas, y desde aquel instante Diana Vaughan quedó del todo convertida.

Prevínose al Prelado, y, verificado todo cuanto ordena nuestra sacrosanta Religión para el ingreso de los neófitos en el redil católico, el día 24 de Agosto Juana-María-Rafaela acarcábase por vez primera grada Mesa para confortar su espíritu con el Pan de los ángeles.

Imposible poder trasladar al papel el fervor y la alegría en que después

(1) Recuerden nuestros lectores el artículo que bajo este mismo nombre publicamos en el número 863, correspondiente al 3 de Octubre próximo pasado.

de tan sublime ceremonia sintióse abrasada el alma de la conversa. Al go de ello podrá, sin embargo, comprenderse con estas palabras que al día siguiente pronunció: "Describir el estado de mi ánimo desde ayer, es imposible. Yo quisiera morir, ahora que soy tan dichosa; sí, morir si Dios no me mandase luchar. . . . yo no me pertenezco; que Dios disponga de mí como quiera."

Y después: "Son dignos de compasión los católicos que descuidan la Comunión. Tener el derecho de beber en la fuente de la Vida eterna y no usarlo: rehusar la más dulce de las bondades, alejarse de Dios que se ofrece á nosotros, ¡qué aberración. . . ."

El mismo día que tales palabras pronunciaba la neófita, comenzaba una piadosa novena en acción de gracias y reparaciones que debió terminarse el día 2 de Setiembre, coronando tan espiritual y meritoria devoción con una segunda Comunión que afianzó la celestial obra con tanto éxito llevada á cabo en el alma de Diana Vaughan.

La *Revista Antimassónica*, órgano de la Unión antimassónica de Roma, va á publicar en breve las *Memorias* de la recién convertida, cuyas revelaciones se esperan con ansiedad.

Noticias del exterior.

Inglaterra.

Puesta siempre la mira en el desarrollo de su comercio y dominación colonial, el Gobierno inglés parece que se propone llevar la guerra á la región de la Nigricia marítima ó Guinea, ocupada por los achantis. Sabido es que el imperio de los achantis, compuesto del reino del mismo nombre y de multitud de pequeños estados tributarios, dejó de existir el año 74 de este siglo, efecto de la desmembración impuesta por el general inglés Wolseley, después de la completa victoria obtenida sobre el rey de Cumasia. Pareció entonces que se había hecho lo bastante para facilitar las comunicaciones al comercio de las colonias del Cabo; pero los últimos acontecimientos han venido á demostrar que, mientras Inglaterra no consolide su dominación sobre los reyezuelos, y especialmente sobre el de Cumasia, el comercio británico de aquellas regiones se encontrará cohibido y falto de la necesaria seguridad para el transporte de sus géneros. El rey de Cumasia ha manifestado tendencias á recobrar la influencia y poderío de otros tiempos; y este hecho, dado el carácter belicoso de los achantis, pudiera ser de graves consecuencias, no sólo para el comercio de Inglaterra, sino también para la tranquilidad de sus posesiones. Se ha creído, por lo tanto, oportuno motivar un rompimiento con el monarca de Cumasia exigiéndole que, en virtud del tratado de 1874, autorice la residencia en su corte de un delegado inglés. La estratagema ha surtido el deseado efecto: el rey negro se niega á satisfacer semejante petición, y ha presentado sus quejas al Gobernador de Costa de Oro; de modo que, según todas las probabilidades, las tropas inglesas tal vez reciban or-

den de ocupar militarmente el reino de Cumasia.

Un Obispo irlandés, Mr. O'Duyer, ha protestado enérgicamente contra la conducta del Embajador de Inglaterra en Roma, declarando que el hecho de enarbolar la bandera nacional é iluminar el palacio de la Embajada británica durante las fiestas del 20 de Setiembre es un verdadero insulto dirigido á un número considerable de súbditos de S. M. Británica.

Leemos en el *Correo de Bruselas* que, en una reunión de irlandeses celebrada en Chicago, fué acogida con aplauso la idea de formar una gran Armada irlandesa-americana, con objeto de sacar de su esclavitud á la infortunada isla de San Patricio: no se concibe cómo pueda llevarse á la práctica semejante proyecto; pero es de lamentar que una causa tan justa como la de la Irlanda católica se vea comprometida por gentes cuyas tentativas revolucionarias han merecido mil veces la reprobación del Clero y de la parte más numerosa y sensata del país.

Notician de Londres, diciendo que no han experimentado nunca un temporal tan violento como el que se ha dejado sentir durante la noche y madrugada del día 3 del pasado Octubre. Hasta el presente se tiene noticia de 46 naufragios, y se cuentan por perdidos 19 grandes vapores y otros 27 barcos de menor porte. Se sabe que han perecido ahogadas trece personas, y se abrigan temores fundados de que habrá habido muchas más víctimas, sobre todo de individuos que se encontraban en embarcaciones destinadas á la pesca.

GACETILLAS.

Disposiciones oficiales.—La *Gaceta* del 4 de este mes registra las siguientes:

—Acuerdo del 23 de Noviembre, aprueba el de la Municipalidad de Heredia que reduce á diez pesos el impuesto trimestral sobre los hoteles de segundo orden en aquel cantón.

—Acuerdo del 25 de Noviembre, aprueba la disposición de la Municipalidad de Cartago de ensanchar el perímetro de aquella antigua capital, el cual, tomando por punto de partida el parque central; queda fijado así: por el Norte 762 metros; por el Sur 564; por el Este 872; y por el Oeste 1,246.

—Acuerdo del 26 de Noviembre concede tres meses de licencia á un empleado del registro público, y hace algunos cambios en el personal de la misma oficina.

—Acuerdo del 29 de Noviembre, aprueba varios nombramientos hechos en el ramo de Telégrafos.

—Acuerdo del 30 de Noviembre, aprueba el de la Municipalidad de Desamparados, que establece diez pesos de impuesto por cada vacuilla que se destaque.

—Acuerdo del 2 de Diciembre, aprueba el de la Municipalidad de Alajuela que establece 25 centavos mensuales por el aseo de cada casa en aquella ciudad.

—Acuerdo del 28 de Noviembre, nombra á don Francisco González Rodríguez Agente de Policía del distrito de las Pavas.

—Acuerdo del 29 de Noviembre, nombra á don Rafael Segura Agente de Policía del distrito del Mojón.

—Acuerdo del 2 de Diciembre, nombra á don José Romero Agente de Policía en Parismina y Tortugero.

—Acuerdo del 26 de Noviembre, hace varios nombramientos en la Dirección General de Estadística.

—Circular del Ministro de Fomento á los Gobernadores para que exciten á las Municipalidades á nombrar comisionados que presencien los exámenes de las escuelas de música de la respectiva provincia.

Navegación del río San Carlos.—El señor don Antonio Amerling, ha avisado al Gobierno que en esta semana debe de llegar al puerto de Limón un vapor pequeño de condiciones aparentes para ensayar la navegación en el río San Carlos, y que ese vapor hará su entrada al río por la barra del Colorado. Añade el Sr. Amerling que ha hecho con buen éxito este primer ensayo, y que el resto de la flota será de mayor capacidad.

La rica y hermosa región de San Carlos va á tener, pues, nueva vida, lo que dará un gran impulso á la agricultura nacional.

Cónsul alemán.—El señor Doctor don Otto Littman ha sido reconocido como Cónsul interino del Imperio alemán en Costa Rica.

Licencia.—Por un mes le ha sido concedida al señor General don Victor Guardia para separarse de la Gobernación de la provincia de Guanacaste.

Alajuelita.—Agente de Policía de este distrito, ha sido nombrado el señor don Rafael Chinchilla.

Recibidos del señor X. los números 14 y 15.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO CENTRAL DE LAS SEÑORAS DE LA CARIDAD.

No debe descuidarse un catarro por insignificante que parezca, si se quiere conservar los pulmones fuertes y sanos.

Tacna, Noviembre 14 de 1893.

Señores Scott & Bowne.—Me es grato manifestarles que en mi práctica médica he empleado con los mejores resultados la "Emulsión de Scott" para combatir los casos de infección bacilar ó de otra naturaleza. La combinación del aceite de bacalao con los hipofosfitos constituye una feliz asociación que reemplaza con ventaja á los otros preparados similares. He usado y continúo usando dicho medicamento en la medicina de los niños, quienes lo toman fácilmente por su agradable sabor; y lo recomiendo á mis enfermos con preferencia.

Felicitándoles por su buena preparación me suscribo de Uds. affo. S. S.

C. A. BASADRE.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Puerto de Limón.

Diciembre, 4.—Hoy á las 12 y 45 p. m., fondó el vapor sueco *Hispania*, procedente de Nueva Orleans, con 5 días de mar, Capitán Welin; 24 tripulantes y 860 toneladas. Pasajeros: Eugenio Lamicq, J. Sutchiffe, C. Wafner, W. Fremann y Henry Schneider. Carga: 2,887 bultos. Correspondencia: 29 sacos. Consignado á M. C. Keith.

Diciembre, 5.—Hoy á las 6 a. m. fondó el vapor noruego *Sama*, procedente de Nueva Orleans, con 6 días de mar, Capitán Frostad, 17 tripulantes, 448 toneladas de registro. Pasajero P. Lindo. Carga: 997 bultos y cien mil pies madera. Sin correspondencia, consignado á F. J. Alvarado.

CREO EN DIOS.

Ni fanático soy, ni soy ateo;
Soy tan solo el creyente,
Que de la fe ante el mágico deseo,
Sobre nubes, Señor, tu trono veo
Orlado de fulgor resplandeciente.
Tu mano omnipotente
Se revela del mundo en el espacio,
Al contemplar la aurora nacarada
Brotando entre celajes de topacio:
Al aspirar la brisa perfumada:
En el hirviente mar, en la cascada,
En el volcán, en el senecio alpino,
Y en el éter que sellas
Con el sol, con la luna y las estrellas,
Escudo de armas del poder divino.

Yo creo en Tí, mi Dios, cuando su manto
Al desplegar la noche,
Recogiendo sus hilos de amaranto
El sol cierra su broche.
Cuando tu justo enojo
Al estallar en tu recinto santo,
Suelta del rayo la encendida tea
Lanzando el trueno su estridente grito
Que al chocar en las rocas de granito,

Graba en el alma la indeleble idea
De tu poder, Señor, que es infinito!

Yo en Tí creo y te admiro
Al contemplar las encrespadas olas
Que de su cauce desgarrando el velo,
Quieren salvar en turbulento giro
Los límites del cielo.
En breve, á tu mandato soberano,
Cesa del mar el olaje hirviente
Enfrenando otra vez al océano;
Y al proseguir su curso lentamente
Perdido entre la bruma,
Refleja en el cristal de su corriente
Dispersos restos de agitada espuma.

Yo creo en Tí, mi Dios! Puesto de hinojos.
Quién mirarte pudiera,
Cuando del sol los resplandores rojos
Rasgar parecen la celeste esfera!
Pero si aquí, Señor, no puedo verte,
Haz que al llevar la muerte
Mi envoltura carnal en el sudario,
Ante tu trono el alma se despierte.
Mientras reposa la materia inerte
A los pies de la Cruz de tu Calvario!

Aristides Sáenz de Urraca.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

JUAN ARREA Y GOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona
incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

EL CAPITÁN VENENO.

PARTE TERCERA.—Heridas en el alma.

V.

Peripecia.

El tan celebrado y jubiloso día en que se levantó el *Capitán Veneno* había de tener un fin azás lúgubre y lamentable, cosa muy frecuente en la humana vida, según que más atrás, y por razones inversas á las de ahora, dijimos filosóficamente.

Estaba anocheciendo: el médico y el Marqués acababan de retirarse, y Angustias y Rosa habían salido también, por consejo de la muy complacida guipuzcoana, á rezar una Salve á la Virgen del Buen Suceso, que aun tenía entonces su iglesia en la Puerta del Sol, cuando el Capitán, á quien ya habían acostado de nuevo, oyó sonar la campanilla de la calle, y que doña Teresa abrió el ventanillo y preguntaba: "¿Quién es?" y que luego decía, abriendo la puerta: "¿Cómo habla yo de figurarme que viniese usted á estas horas! ¡Pase usted por aquí!" y que una voz de hombre exclamaba, alejándose hacia las habitaciones interiores: "Siento mucho, señora. . . ."

El resto de la frase se perdió en la distancia, y así quedó todo por algunos minutos, hasta que sonaron otra vez pasos, y oyóse al mismo hombre que decía, como despidiéndose: "Celebraré que usted se mejore y tranquilice. . . ." y á doña Teresa que contestaba: "Pierda usted cuidado. . . ." después de lo cual volvió á sentirse abrir y cerrar la puerta, y reinó en la casa profundo silencio.

Conoció el Capitán que algún desagrado había ocurrido á la viuda, y hasta esperó que entrase á contárselo; pero al ver que no acontecía así, dedujo que el negocio sería del orden de los secretos domésticos, y abstuvo de interpellarla á voces, aunque le pareció oírle suspirar en el inmediato pasillo. . . .

Volvieron á llamar en esto á la puerta de la calle, é instantáneamente la abrió doña Teresa, lo cual demostraba que no había dado un paso desde que se marchó la visita; y entonces se oyeron estas exclamaciones de Angustias:

—¿Por qué nos aguardabas con el pica-por-te en la mano? ¡Mamá! ¿Qué tienes? ¿Por qué lloras? ¿Por qué no me respondes? ¡Estás mala! Jesús, Dios mío! ¡Rosa! ¡Ve corriendo y llama al doctor Sánchez! ¡Mi mamá se muere! ¡Vén! ¡Espérame! Ayúdame á llevarla al sofá de la sala. ¿No ves que se está cayendo? ¡Pobre madre mía! ¡Madre de mi alma! ¿Qué tienes que no puedes andar?

Efectivamente don Jorge, desde la alcoba, vió entrar en la sala á doña Teresa casi arrastrando, colgada del cuello de su hija y de la criada, y con la cabeza caía sobre el pecho.

Acordóse entonces Angustias de que el Capitán estaba en el mundo, y dió un grito furioso, encaróse con él, y le dijo:

—¿Qué le ha hecho usted á mi madre? —¡No! ¡No! . . . ¡Pobrecito! ¡El no sabe nada. . . ! se apresuró á decir la enferma con amoroso acento. Me he puesto mala yo sola. . . Ya se me va pasando. . .

El Capitán estaba rojo de indignación y de vergüenza.

—¡Ya lo está usted oyendo, señorita Angustias!, exclamó al fin en son muy amargo y triste. ¡Me ha calumniado usted, inhumanamente! Pero, ¡ah! no. ¡Yo soy quien me he calumniado á mi mismo desde que estoy acá! . . . ¡Mericida tengo esta injusticia de usted! ¡Doña Teresa! No haga usted caso de esa ingrata, y dígame que ya está buena del todo, ó reviento aquí, donde me veo atado por el dolor y crucificado por mi enemiga!

A todo esto, la viuda había sido colocada en el sofá, y Rosa atravesaba la calle en busca del doctor.

—Perdóneme usted, Capitán, dijo Angustias. Considere que es mi madre, y que me la he encontrado muriéndose lejos de usted, á cuyo lado la dejé hace quince minutos. . . . ¿Es que ha venido alguien durante mi ausencia?

El Capitán iba á responder que sí, cuando doña Teresa había ya contestado apresuradamente:

—¡No! ¡Nadie! No es verdad que nadie, señor don Jorge? Estas son cosas de nervios. . . vapores. . . ¡vejeces y nada más que vejeces! Ya estoy bien, hija mía.

Llegado que hubo el médico, y tan pronto como pulsó á la viuda, á quien media hora antes dejó tan contenta, y en casi regular estado, dijo que había que acostarla inmediatamente, y que tendría que guardar cama algún tiempo, hasta que cesase la gran conmoción nerviosa que acababa de experimentar. Enseguida manifestó en secreto á Angustias y á don Jorge que el mal de doña Teresa radicaba en el corazón, de lo cual tenía completa evidencia desde que la pulsó por primera vez la tarde del 26 de Marzo, y que semejantes afecciones, aunque no eran de curar enteramente, podían conllevarse largo tiempo á fuerza de reposo, bienestar, alegría moderada, buen trato y no sé cuántos otros prodigios. cuya base principal era el *dinero*.

—El 26 de Marzo!, murmuró el Capitán. Es decir, que yo tengo la culpa de todo lo que ocurre!

—¡No busquen ustedes la causa de las causas!, expuso melancólicamente el doctor Sánchez. Para que haya culpa, tiene que preceder intención, y ustedes son incapaces de haber querido perjudicar á doña Teresa.

Los dos amnistiados se miraron con angelical asombro, al ver que la ciencia se devanaba los sesos para sacar deducciones tan obvias ó tan impías; y, fijando luego su consideración en lo que verdaderamente les importaba entonces, dijéronse á un mismo tiempo:

—¡Hay que salvarla!
Aquello era principiar á entenderse.



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que deseen ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. **Falta de carnes significa falta de grasa.** En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada á saludable; antes sin atractivos, ahora hermosa. ¿Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

SALVADOR ARGÜELLO
ABOGADO
HEREDIA.

Oficina permanente.—Casa del Doctor don Policarpo Trejos.

Una buena gratificación se dará á la persona que dé razón de una caja de madera que perdió un carretero el día 26 del presente trayéndola de la estación al Palacio Episcopal. Dicha caja contenía varios artículos de uso personal del Ilustrísimo Sr. Arzobispo Casanova.

El que la haya encontrado ó sepa su paradero avise á esta imprenta.

Rafael Meza A.
DENTISTA.

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157, casa de don Vidal Quirós, casi frente á "La Cabaña."
Teléfono número 196.

EL DOCTOR FEDERICO ZUMBADO

ha trasladado su despacho á la casa número 33, 7ª Avenida Este, frente al Sagrario de la Catedral y contiguo al despacho del Doctor Jiménez.

Consulta de 11 a. m. á 1 p. m.
San José, Diciembre 1º de 1895.

Matias Núñez,

ofrece al público sus servicios para obras de Carpintería y Ebanistería, las que ejecutará con esmero y exactitud. Ha establecido su Taller en la calle 22, nº 52, frente al Teatro nuevo.

También ofrece maderas listas, de buena calidad, como tablas, tabloncillos, alfajías, tablilla y toda clase de maderas de construcción.

JOSE JOAQUIN TREJOS.
ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA: Avenida 6ª E. nº 67, casa de las niñas Fernández, frente á la Inspección General de Enseñanza.

Marcial Alpizar,
AGRIMENSOR.

Ofrece sus servicios, en el bufete del Licenciado don Mauro Fernández ó en su habitación, nº 149 Avenida 4ª O.

Caminando DE SAN JOSÉ — A — SAN ISIDRO

ESCASAMENTE UNA HORA en clima delicioso, fresco, sanísimo, A ORILLAS DEL TORRES, se encuentra un potrero de diez manzanas, QUE SE VENDE.

Quien tenga interés de adquirir informes, ó de comprarlo, dirija su correspondencia á

F. JIMÉNEZ.

CASILLA 375.

SAN JOSÉ.

MORRHUOL
de CHAPOTEAU

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raguitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CREOSOTADO
de CHAPOTEAU

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuel (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuel Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C^{ia}
al Mático

PREPAREDADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

JABONES MEDICAMENTOSOS
de GRIMAULT Y C^{ia}, 8, Rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO
contra los granos, las manchas y eflorescencias á las que se halla expuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO
llamado de Helmerich, contra la sarna, la fíla, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA
contra las coqueas, los empedres, la herpes, el eczema y el prurigo

JABON DE ACIDO FÉNICO
preservativo anti-epidémico.

Kananga del Japon
RIGAUD Y C^{ia}, Parfums
Protectores de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, por mandarlo delicadamente.

Extracto de Kananga
Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acetate de Kananga
Tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga
El mas grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga
limpia la cabeza, abriga el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

¡Uvas! ¡Uvas!

VENDO SARMIENTOS

á toda persona que desee
obtener matas de uvas, puede dirigirse á la
Carpintería y venta de ataúdes

de **PEDRO SUÑOL,**
CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

LIBRERIA MODERNA

CENTRO DE SUSCRICIONES
Y TALLER DE ENCUADERNACION

de **Antonio Font.**

Calle Central, Sur, 10. Apartado 414.

Establecimiento el más surtido en su ramo y el más barato; recibe en libros todo lo nuevo que se publica en varios idiomas; tiene gran surtido de papelería, útiles de escritorio y para escuelas; suscripciones á periódicos de todas partes del mundo y á obras en publicación; encuadernaciones buenas y baratas. Visítad dicho establecimiento y quedaréis convencidos que es el que da más barato.

ORGANOS PARA IGLESIA.

Soy agente en esta República de la mejor Fábrica de Organos para iglesia que existe en los Estados Unidos, contruidos para resistir la humedad de estos climas. Puedo, por consiguiente, traer los que se me pidan á los precios más reducidos, y tengo el gusto de ofrecerme en este concepto á los señores Curas y Mayordomos que tienen ahora la mejor ocasión de proveer su parroquia del mejor órgano que necesiten para el mayor lustre de las funciones religiosas.

San José, Noviembre de 1895.

Isidro Levkowitz.

HEREDIA.

Una buena oportunidad.

Vendo un potrero situado en el punto llamado Rio de Hoja en el cantón de San Rafael: consta de ocho manzanas; para precio y condiciones de pago pueden dirigirse al que suscribe en esta ciudad,

Héredia, Octubre 19 de 1895.

ALBERTO J. SAENZ.

¡¡Consérvese la Salud!!

MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.
El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.*

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO
DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓISIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADLINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania,** y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA.—¡¡NUNCA FALTA!!
De venta en todas las Boticas.

Tip. de San José.

TIPOGRAFIA

DE SAN JOSE

ESTE ESTABLECIMIENTO QUE CUENTA CON

La más variada y excelente colección de tipos y

MAGNIFICAS PRENSAS

Ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, *Recibos,*
Guías, **Hojas sueltas,**

Libros talonarios,

Folletos, Cartetas de visita,

de casamientos, de entierro, etc.

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

á precios módicos.

CALLE 19 SUR, Nos. 153 y 159. Casilla del Correo 147.

Imprenta y Papelería

DE JOSE CANALIAS.

ALMANAQUE DE SAN JOSÉ

para el año bisiesto de 1896.

Los dos semestres 25 centavos.—Una docena \$ 2-00.

Almanaques esfoliadores á 50 centavos.

Se acaban de recibir libros en blanco, útiles para escuelas y escritorios y juguetes de plomo para el Niño Dios.

VENDO

Treinta horcones de roble de cinco varas á \$ 7-00 cada uno, una polea diferencial (capacidad una tonelada) en \$ 35-00 y un bonito toro cruzado en \$ 70-00.

CARLOS ALVARADO G.

AVISO.

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

Alfonso Cornieri